



*Más España*

## **POLITICAS SOCIALES**

### **INMIGRACIÓN Y ASILO**

- **Reenfoque de los Centros de Internamiento**, desarrollando todas las medidas de control posibles para **hacer cumplir lo dictado en la Ley de Extranjería**, promoviendo el acceso a los Centros de asociaciones especializadas en atención a los inmigrantes, cumpliendo los límites relativos al número de internados en dichos centros, y regulando el acceso a las familias y la comunicación de los internados con el exterior.
- **Luchar contra las mafias de la inmigración ilegal**, colaborando intensamente con las instituciones europeas dedicadas a la lucha contra el crimen organizado, tales como **EUROPOL o INTERPOL**. Reforzar los medios humanos y materiales destinados a la lucha contra las organizaciones de trata de seres humanos (con especial atención a la trata con fines de explotación sexual), y endurecer las penas por dichos delitos.
- **Mejorar la integración social de los inmigrantes y sus familias**. Con la **creación de un Servicio Nacional de Integración de los Inmigrantes** que gestione, en cooperación con las administraciones autonómicas y locales, la oficina de atención al inmigrante, la realización de cursos de cultura y lengua española gratuitos, la formación complementaria para los menores en el sistema escolar o la reagrupación familiar.
- **Revisión de la Ley de Extranjería**, enfocándose su objeto a la **efectiva integración de los inmigrantes extracomunitarios y reduciendo al máximo las trabas burocráticas en las gestiones permisos de residencia y trabajo**. Reconocimiento del derecho a la residencia a los cónyuges e hijos de los extranjeros fallecidos en accidentes de trabajo.

## CRISIS MIGRATORIA Y DE REFUGIADOS

- **Creación de un mecanismo permanente de reubicación que se activará en situaciones de emergencia.** Creación de **corredores humanitarios** que garanticen el acceso de los refugiados a países seguros.
- Entablar **relaciones de cooperación operativa sólo con terceros países que respeten los derechos de las personas solicitantes de asilo, refugiadas o inmigrantes.**
- Elaborar **protocolos de buenas prácticas para la integración de los refugiados** en las sociedades de acogida. **Facilitar la reunificación familiar de personas refugiadas** con familiares en el extranjero. **Posibilitar un permiso de trabajo mientras dura el procedimiento.**

## POLÍTICA INTERNACIONAL, COOPERACIÓN Y DEFENSA

### EUROPA, RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR

- Asunción de un **papel activo en la solución del conflicto del Sahara Occidental.** **Apoyo al pueblo saharauí en el ejercicio del derecho a la autodeterminación, reclamando a Marruecos el cumplimiento íntegro de las Resoluciones de la ONU** en la materia, e impulsando en la UE el respeto de los derechos saharauíes. Defensa de la **ampliación del mandato de la MINURSO a la protección activa de los DDHH en el Sahara Occidental.**

### COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- **Compromiso firme para destinar progresivamente el 0,7% del PIB a la cooperación al desarrollo.**
- **Cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU,** cuyo objetivo final será la erradicación de la pobreza en todas sus formas y en todas sus partes.
- El **enfoque basado en los Derechos Humanos** debe determinar la política de cooperación al desarrollo.

- **Web programa:** <http://upyd2015.es/programa-electoral-20d/>
- **PDF:** [http://upyd2015.es/wp-content/uploads/2015/12/Programa\\_UPYD\\_Elecciones\\_Generales\\_2015.pdf](http://upyd2015.es/wp-content/uploads/2015/12/Programa_UPYD_Elecciones_Generales_2015.pdf)